

CONVOCATORIA MONITORIA

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO INICIAL

PARA LA PERMANENCIA

-SEMESTRE CERO-

Periodo académico 2025-2

El Proyecto de acompañamiento académico inicial para la Permanencia y Semestre Cero, adscrito a la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario de la Universidad Surcolombiana, requiere del apoyo de estudiantes de pregrado, para que en calidad de Monitores a académicos, realicen actividades de acompañamiento y apoyo académico en Lectura Crítica Razonamiento Lógico - Matemático a los estudiantes del primer semestre matriculados en los programas de pregrado 2025-2.

Para ello, se entenderá por monitoria, las actividades académicas que desarrollan los estudiantes, bajo la coordinación y asesoría permanente de un profesional, docente o administrativo, dirigidas a complementar su formación como personas y ciudadanos (ACUERDO CA 012 DE 2023).

BENEFICIOS DE SER MONITOR:

- Fortalecimiento de habilidades pedagógicas
- Reconocimiento económico
- Aprendizaje personal y profesional
- Certificación del proceso, respaldo como experiencia laboral.

Los estudiantes candidatos se deberán tener en cuenta lo siguiente:

Relación del número de monitores requeridos para el Sistema de Apoyo Integral para la Vida Universitaria



Vigilada Mineducación

Los aspirantes deben ser estudiantes activos de los programas de pregrados:	Sede	N. de monitores requeridos	Conocimientos específicos requeridos:
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas, Antropología, Licenciatura en Educación física, Recreación y Deportes.	Pitalito	1	Habilidades comunicativas: lectura, escritura y oralidad.
Matemática Aplicada, Licenciatura en Matemáticas, cualquier Ingeniería, Administración, Economía y Contaduría	Neiva	1	Álgebra, geometría, cálculo y estadística; pedagogía y didáctica para el abordaje de situaciones de comunicación y validación de procesos matemáticos
	Garzón	1	

REQUISITOS GENERALES*:

- Ser estudiante activo de pregrado de la Universidad Surcolombiana (En la sede que corresponda)
- Tener un promedio de carrera de mínimo 3,5.
- Haber aprobado como mínimo el 40% de los créditos académicos.
- Demostrar conocimiento en habilidades pedagógicas y didácticas para la enseñanza.
- Tener disponibilidad de tiempo de mínimo de 200 hasta 300 horas al semestre (hasta 20 horas semanales para encuentros sincrónicos con estudiantes y/ actividades propias al proyecto)
- No haber realizado más de 3 monitorias (Académicas, administrativas y/o de Bienestar) en la Universidad Surcolombiana.

Vigilada Mineducación

PROCESO DE SELECCIÓN:

La convocatoria para la selección de monitores se distribuye en 3 fases:

1. Evaluación de perfil del estudiante. Equivale al 40% del concurso: se tiene en cuenta el promedio del estudiante. Califican únicamente aquellos que tienen promedio superior a 3.5
2. Entrevista con el equipo coordinador del Proyecto. Tiene un porcentaje del 20%. la cual está diseñada por el equipo coordinador del Proyecto de Acompañamiento Académico para la Permanencia- Semestre Cero, en la cual se incluye una prueba de conocimiento, según el área de apoyo académico que aplique.
3. Aplicación de una prueba escrita para revisar las capacidades académicas para desarrollar las monitorias, según el área que aplique. Tiene un porcentaje del 40%.

Nota: El puntaje definitivo será obtenido al sumar los resultados de la evaluación del perfil con el resultado de la prueba de conocimientos.

La publicación de resultados será a través de correos electrónicos institucionales y el Portal web oficial de la Universidad Surcolombiana.

Si ha sido seleccionado como monitor académico mediante convocatoria para el periodo 2025-1 no debe volver a realizar los procedimientos, únicamente debe actualizar documentación requerida para la vinculación.

-El criterio de desempate será la revisión del puntaje calificado superior.

DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Los documentos para inscribirse en la convocatoria deberán ser cargados en el formulario de inscripción (virtualmente), en un PDF cada documento que no supere 1 MB. Debe estar denominado con su nombre escrito en mayúsculas y la referencia del documento.

Para participar, debe entregar:

1. **BORRADOR** de ficha académica
2. Copia del RUT actualizado
3. Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%

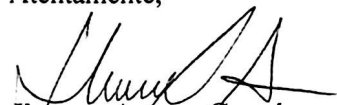
CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA		
ETAPA	FECHA	LUGAR
1. Publicación de la convocatoria y recepción de documentos para la inscripción	Apertura: 17 de septiembre 2025 Cierre: 24 de Septiembre 2025	Portal web institucional y redes sociales.
2. Entrevista	25 de Septiembre 2025	Presencial en la Unidad Operativa de Neiva y virtual en el caso de las Unidades Operativas de Pitalito y Garzón.
3. Aplicación de la Prueba de Conocimiento	25 Septiembre 2025	Presencial en la Unidad Operativa de Neiva y virtual en el caso de las Unidades Operativas de Pitalito y Garzón.
4. Publicación de resultados	26 de Septiembre 2025	Redes sociales, correos electrónicos de los candidatos

Información: semestre.cero@usco.edu.co


ENLACE PARA CARGAR DOCUMENTOS:

<https://forms.gle/77Dvk3QaDj2sPZLN9>

Atentamente,



Jhenny Amaya Gorrón
Directora Administrativa
Universitario

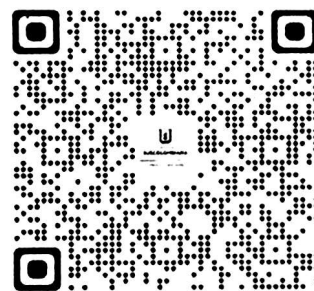


Daniela Olaya Ortiz
Líder de Proyecto - Semestre Cero Bienestar
Permanencia y Graduación

Revisó,



Paula Pinzón Cruz
Coordinadora Área De Permanencia Y Graduación
Dirección Administrativa Bienestar Universitario



Vigilada Mineducación